

**FUERZA ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA
EJERCITO DEL PUEBLO – FARC-EP**

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

COLOMBIA, FEBRERO de 2023

Las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia FARC-EP, en el marco de su compromiso con la solución política al conflicto social y armado como camino hacia la construcción de la Paz con Justicia Social, agradece a las diferentes expresiones de colombianos y colombianas quienes individual o colectivamente a través de diferentes procesos organizativos sociales e institucionales, gestaron nuestra decisión inicial de Cesar el Fuego unilateralmente, la voluntad y compromiso para avanzar, desde el 1 de enero de 2023, cesando acciones bilateralmente hasta llegar a la firma conjunta del protocolo para la implementación del ACUERDO DE CESE AL FUEGO BILATERAL TEMPORAL DE CARACTER NACIONAL entre el GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP.

Saludamos la disposición de la comunidad internacional para facilitar el camino y continuar participando activamente en el proceso, sobre todo, para generar garantías a las partes. Reconocemos en el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente de la República, la voluntad y convicción para llenar de contenido la llamada política de Paz Total, al ministerio del interior, al ministerio de defensa y al Alto comisionado para la paz sus minuciosos esfuerzos y a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a sostener las voluntades, en medio de los ataques mediáticos de las fuerzas políticas que han vivido y desean seguir viviendo de la guerra.

El protocolo para la implementación del ACUERDO DE CESE AL FUEGO BILATERAL TEMPORAL DE CARACTER NACIONAL entre el GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP ratifica los compromisos derivados del decreto 2556 de 2022, resalta la necesidad de activar ejercicios pedagógicos sobre el acuerdo, principalmente en las áreas donde se desarrollan las confrontaciones y hace una presencia importante nuestra organización, dinamiza la creación e implementación de un mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación, identifica los compromisos de las partes y pacta garantías para la participación de las organizaciones sociales, quienes contribuir a prevenir incidentes y proteger el territorio

Confiamos que los resultados, que ya han arrojado algunas decisiones, sirvan de insumo y como elementos de confianza para avanzar prontamente en un escenario de dialogo formal. Revalidamos nuestro compromiso con las transformaciones estructurales y ponemos sobre la mesa nuestra voluntad para continuar.

Pueblo y Dignidad, Manuel Marulanda Vive, la lucha sigue

**ESTADO MAYOR CENTRAL
FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA
EJERCITO DEL PUEBLO FARC-EP**